Requisitos:

- Constancias de Vecindad:
- Copia de Identidad.
- Nacionalidad Hondureña.
- Tener 6 Meses de residir en el Municipio de Oropoli.

- Celebración de Boda:
- Partida de Nacimiento de Soltería y Parentesco de los Conyugues.
- Constancia de Catrasto de ambos Conyugues.
- Copia de Identidad de ambos Conyugues.
- Copia de Solvencia Municipal.
- Copia de Identidad de los Testigos.
- Examen de Salud y VIH.
- En Caso de ser menor de 21 años (Autorización de los Padres Autenticada.
- Copia de Recibo de Pago Matrimonial.
- NOTA: Los gastos de Movilización de Funcionario corren por cuenta del Interesado.

- Dominios Plenos:
- Solicitud de Dominio Pleno.
- Copia de Identidad.
- Pago de Impuesto Personal.
- Plano Topográfico.
- Informe de Campo.
- En caso de ser comprado el terreno debe presentar Contrato Privado de Compra y Venta.